Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: viernes 5 de Marzo de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales | NÚM. 581

Recomendamos á nuestros lectores, y muy particularmente á los que sean contribuyentes, la lectura del siguiente trabajo que, en su último número publica nuestro estimable colega de Madrid, *La Estafeta*, órgano autorizado del señor ministro de Ultramar:

RECURSOS PARA LA GUERRA

La imposibilidad en que se halla el Gobierno de calcular con bastante aproximación el plazo en que han de terminar las dos guerras coloniales, que á tan duras pruebas someten las energías del país, y por otro lado la necesidad evidente de sostener, aún después de concluidas aquellas, un estado militar y naval importante, para conservar la paz conquistada á costa de tantos esfuerzos, inducen á los espíritus previsores á discurrir sobre la cuantía de los recursos que se necesitan para llevar á cabo empresa de tal magnitud, y á estudiar los medios más adecuados para arbitrarlos.

Por algunas indicaciones que se han publicado en la prensa, el público ha podido deducir que el Gobierno se ocupa de la cuestión. Pero nadie, hasta ahora, se halla en situación de precisar á cuanto ascienden las cantidades que requiere, dentro de un plazo prudencial, el sostenimiento de ambas guerras, ni los procedimientos á que se inclina el Gobierno para obtenerlas.

Tal vez la existencia de un remanente importante de billetes de Cuba y las facilidades que encuentra siempre el Estado para obtener nuevos anticipos del Banco de España, contribuirán á aplazar toda resolución por algún tiempo, siquiera hasta que la situación sea más despejada, la adopción de un plan encaminado á arbitrar nuevos recursos.

Sea de ello lo que fuere, el problema está planteado, y conviene no perder tiempo para preparar la solución más conveniente á los verdaderos intereses del país.

Hasta ahora, la guerra se ha sostenido exclusivamente por el crédito, hasta tal punto, que si no fuera por el envío de soldados peninsulares á Cuba, cabría decir que la nación no ha tocado aún de modo apreciable las consecuencias de la campaña que de dos años acá viene sosteniéndose en la Gran Antilla.

Dentro del uso del crédito se ha echado mano de todos los medios imaginables para arbitrar fondos: venta de obligaciones, pignoraciones, préstamos, delegaciones, papel moneda colonial, empréstito interior. Sólo ha faltado una emisión de deuda exterior, la cual, si no se ha hecho, no ha sido por falta de voluntad nuestra. Lo único en que nadie parece haber pensado es en el impuesto, por más que la circunstancia de verificarse la guerra fuera de la Península hubiera aconsejado acudir á ese medio para robustecer el crédito nacional en proporción á los quebrantos que le irroga la creación de nuevas deudas.

El sistema de pedirlo todo á operaciones de crédito tiene, entre otros graves inconvenientes, el de repartir las cargas procedentes de la guerra, en una forma que hiere á la vez la justicia y la razón. Las clases acomodadas, á más de eludir, mediante la redención del servicio militar, el más gravoso de los impuestos, que es el de la sangre, lejos de padecer, por otro lado en sus bienes, encuentran en los apuros de la nación una proporción ventajosa para sacar mayor interés de sus capitales, adelantándolos al Estado, el cual, acosado por la necesidad, no repara mucho en el precio que abona por el concurso financiero que se le presta. La solidaridad, que reune en derredor de la bandera nacional á todos los hijos de España, se troca asi por una asociación leonina, en la cual todos los beneficios quedan reservados á unos pocos, mientras las penalidades gravitan sobre el mayor número.

El sostenimiento, durante más tiempo, de semejante estado de cosas, fácilmente llegaria á quebrantar la paz social, que de seguro induciría á muchos á preguntarse si la patria les vale lo que les cuesta.

Se ha dicho un dia que se supeditaba á una manifestación terminante de la voluntad nacional la solución definitiva del problema cubano. En tal materia no hay mejor plebiscito que el impuesto general, el que á todos alcance, lo mismo al rentista como al comerciante, propietario, industrial y agricultor.

Consideraciones de justicia, al propio tiempo que de conveniencia política, concurren, pues, para recomendar la introducción de un impuesto general en el plan que se forme para arbitrar nuevos recursos.

En cuanto á las operaciones de crédito que se proyectan, la dificultad nacida de la situación internacional, con que se tropieza para obtener un concurso eficaz por parte de los mercados extranjeros, ha de encerrar dentro de límites muy estrechos la iniciativa del Gobierno.

Un empréstito de alguna importancia, después del esfuerzo realizado por el país en Noviembre último, no puede salir bien sino utilizando ampliamente las facultades que ofrece la ley del Banco para la extensión de la circulación monetaria. Igual efecto tendria la contratación de préstamos y las pignoraciones de Cuba. Por otro lado un aumento sensible en la cifra de la emisión fiduciaria, ejerceria un influjo desastroso en los cambios sobre el extranjero, y haria más costoso aún el sostenimiento de la guerra en Cuba, donde, por lo visto, experiencias anteriores impiden que arraigue otra vez el billete de guerra.

Claro está que el interés de la patria se halla por cima de todo, y que España siempre encontrará los recursos que necesita para defender su integridad. Del acierto de los gobiernos depende que los consiga en la forma menos perjudicial á sus intereses permanentes y á la reposición ulterior de sus fuerzas económicas y financieras.»

Ricardo Blanco Asenjo

Ha comunicado el telégrafo la triste nueva de haber fallecido Blanco Asenjo en el manicomio de Carabanchel, donde habia ingresado hace tres semanas acometido de súbita locura. Amargada su existencia por los desengaños de la vida, vió el inspirado poeta entenebrecerse de pronto las facultades de aquella inteligencia que tan variados frutos habia dado y podía dar todavía en bien de las letras castellanas.

Perteneciente á la última generación del periodo romántico en España; afiliado á las huestes de la juventud intelectual de su época, Blanco Asenjo fué uno de los literatos que se formó entre los hombres nacidos á la vida pública entre los entusiasmos de la Revolución del 68.

Sus leyendas en prosa, sus ensayos dramáticos, sus composiciones poéticas y otros múltiples trabajos literarios, avalorados constantemente por las galas del estilo más castizo, andan desperdigados entre las hojas de los periódicos, de las revistas y almanaques en que colaboró por largo tiempo. Sólo coleccionó algunas de sus poesías, con el título de *Penumbra* y una titulada *Prometeo*, fué traducida al alemán. Fué asimismo autor de un drama titulado: *La Verja Cerrada*, cuya representación obtenida á fuerza de energía, hubo sólo de producirle la más dolorosa decepción.

¡Descanse en paz el infortunado poeta y estimado amigo nuestro!

Información comercial

Valencia, 2 de Marzo.

Nuestro centro comercial se vió ayer poco menos que desierto, y si en dias normales las transacciones son actualmente limitadas, con reducido número de vendedores y compradores, son casi nulas.

Durante la semana última continuó en aumento la animación en el mercado de arroces, por las muchas demandas.

Sin cáscara podemos asegurar que en algunos puntos productores se ha pagado á 25 pesetas los 100 kilos, clase Monquili, precio tan fabuloso que no llegó á alcanzarlo el Bombeta de la última cosecha.

El arroz blanco (ó sin cáscara), continúa en alza, y se han embarcado para América algunas partidas de importancia en el vapor «Puerto Rico».

Los precios que rigen en la actualidad, de 138 reales por término medio la clase Monquili y 150 la Bomba, por los 100 kilos.

Los fabricantes siguen retrayéndose en espera de mejores precios.

Las alubias, en alza, se han vendido algunos lotes para Andalucía, á 39'50 pesetas lo 100 kilos.

En los demás artículos no hubo variación, ó fué tan insignificante, que no hay porqué mencionarlos.

Cevico de la Torre, 28 Febrero.

Ya hace algún tiempo que no le daba noticias de los negocios mercantiles en este pueblo, debido á que las transacciones no han tenido importancia.

El trigo se ha operado muy poco; solo se han vendido 200 fanegas para Dueñas, de 47 á 48 reales.

Aunque no mucho, los de vinos están más animados, pues han salido 2,000 cántaros á 10'25 reales uno.

No sucede como otros años que por esta época teníamos aquí muchos comisionistas en demanda de ellos.

Los precios al detall de los artículos son: Trigo 48 reales fanega; id. blanquillo 48'50; idem común 46; centeno 35; cebada 29; avena 24.

Yeros 44.

Garbanzos superiores 170; regulares 125; medianos 90; muelas 60; alubias 100.

Salvado de primera 20 reales fanega, de segunda 14; de tercera 9.

Patatas á 3'50 reales arroba.

Aceite con derechos á 62.

Vino tinto á 10'25, cántaro.

Aguardientes: anisado 26; sin anisar 24.

Petróleo con derechos 110 reales caja.

Corderos lechazos 20 reales uno.

Lana blanca fina 56 reales arroba.

Pieles de cabrito 120 reales docena; id. de cordero 100.

Pampliega, 28 Febrero.

El tiempo parece inclinarse á lluvias y no será hoy lo más conveniente, puesto que nos faltan todavia muchos tardios por sembrar.

Lo temprano está superior porque el tiempo le ha favorecido mucho.

Los negocios muy encalmados, y por lo que respecta á partidas nada se hace, pues los vendedores se hacen muy retraidos en vista de las pocas existencias que quedan.

Al mercado se calcula que han entrado unas 400 fanegas que se vendieron con animación, así como otros artículos á los precios siguientes:

Trigo superior 46 reales fanega, blanquilio 44, rojo 45, alaga 43, centeno 36, cebada 31 y 32, avena 21 y 22.

Algarrobas 40, yeros 40 y 42, lentejas 48.

Garbanzos superiores 140, regulares 120, medianos 90, alubias 60 á muelas 47.

Harina de primera 16 reales arroba, de segunda 15'25 de tercera 13 y de cuarta 9.

Salvado de primera 8, de segunda 7, de tercera 6, cascarilla 6 y echaduras 12 reales fanega.

Patatas 4 reales arroba.

Aceite 52 reales arroba.

Vino blanco 12 reales cántaro, tinto 10, vinagre 12.

Aguardiente anisado 42, sin anisar 32.

Espíritu de 35° 60, de 40° 70, idem refinado 90.

Petróleo 42 reales lata.

Bueyes de labor 1,200 reales uno, novillos de tres años 1,100, añojos y añojas 500 vacas cotrales 700.

Cerdos al destete de 60 á 100, de seis meses 400, de un año 600, de año y medio 800.

Ovejas 42 idem, emparejadas de 60 á 70.

Carneros 80 idem.

Corderos de 30 á 40 idem.

Lanas 36 y 38 reales arroba, blanca fina 39, hasta 27, negra fina 36, basta 35.

Pieles de cabrito 70 reales docena, de cordero 60 cerradas.

Tejares 28 de Febrero.

El estado de los campos es bueno y el tiempo superior.

Muy cortas entradas en el mercado, rigiendo los siguientes precios:

Trigo 47'50 y 48 reales las 94 libras, rubión 44 y 44'50, centeno 37 y 37'50 fanega, cebada 30'50 y 31, avena 24 y 25.

Maiz 35 idem.

Algarrobas 46 y 47'50.

Garbanzos 80 á 160, según clase; guisantes 38 idem.

En la próxima revista daré noticia de tallada de las principales transacciones y del movimiento de precios.

Política jocosa

POLÍTICA DE RESISTENCIA

Arte de esgrima practicado por los gobiernos en la enseñanza de los pueblos sus discípulos. Puestos ambos en guardia y colocada anticipadamente en la cara del maestro la careta de la legalidad y en la del discípulo la de la oposición racional, comienza el ataque con toda calma y conforme á las buenas reglas del arte.

Envanecido el discípulo con algún *quite* de mérito y juzgando al maestro poco diestro ó desprevenido, le tira algunas estocadas á traición y recibe en cambio un *botonazo* de que se duele por mucho tiempo. Repuesto de aquel percance, vuelve á acometer al maestro con mala intención; pero este último, con oportunos quites, trata de cansarlo; si no lo consigue y se ve en algún peligro le *para de frente* y resiste sus acometidas hasta que lo inutiliza con un *pinchazo*.

Alguna que otra vez sucede tambien que adelanta tanto el discípulo ó se descuida tanto el que lo enseña que se pone en práctica aquello de «al maestro cuchillada;» lo ordinario es ser el maestro quien acuchille.

J. R. A.

Noticias Locales

En el Juzgado de instrucción de este partido se procede con gran rapidez á la práctica de las diligencias sumariales iniciadas en virtud de los casos de intoxicación de diversas personas que habian tomado leche procedente de Molnás.

Se halla ya en poder del digno juez señor Esteller el dictamen de los peritos, químicos del Municipio y de la Aduana, doctores Cochi y Mirambell.

No conocemos el dictamen, pero tenemos de él algunas referencias dignas de crédito, y según ellas, parece que los peritos afirman que del examen organoléptico, microscópico y químico no se deduce nada que pueda constituir la adulteración fraudulenta del líquido analizado, explicándose únicamente el fenómeno producido por suposiciones más ó menos probables, cuya demostración no está hoy por hoy al alcance de las medidas científicas.

Una de las hipótesis citadas por los peritos parece que se refiere á la posibilidad de que la leche sospechosa pudiera contener el jugo de alguna euforbiacea muy común en el país, y cuyas propiedades drásticas son generalmente conocidas del vulgo.

Otra de las suposiciones admisibles es también la probabilidad de que las bestias comieran hierbas capaces de producir los efectos lamentados algunas de cuyas hierbas no solo son apetecidas por el ganado sino que no producen alteración sensible en su salud.

Ayer estuvo en esta ciudad una numerosa comisión de vecinos correspondientes á los pueblos de Constantí, Pobla, Morell y Vilallonga, los cuales, acompañados de los diputados provinciales señores Caballero y Guasch, visitaron al señor gobernador civil para interesarle la resolución en justicia, y dentro de la mayor brevedad posible, del expediente promovido por dichas poblaciones contra las obras practicadas por el señor Abelló en la mina que atraviesa dichos términos municipales, por estimarlas atentatorias á los derechos de sus representados.

El señor Gálvez prometió estudiar con atención el asunto y resolverlo con arreglo á la más extricta justicia.

Como no es otro el deseo de aquellos pueblos, los comisionados salieron altamente satisfechos de su visita.

Ha sentado sus reales en el vecino pueblo de Constantí una epidemia variolosa cuyas invasiones aumentan de modo tan alarmante, que ayer existian según se nos dijo, sesenta personas atacadas de dicha enfermedad, que ocasiona tambien trastornos en Canonja.

La proximidad de dichas poblaciones y la continua relación existente entre aquellas y nuestra ciudad son motivos bastantes para ocupar la atención de la Junta de Sanidad, á fin de adoptar las medidas que la experiencia aconseja para evitarnos la visita de tan desagradable huésped.

Hoy empezará la Santa Misión que por iniciativa de nuestro excelentísimo Prelado se celebrará en esta ciudad. A las seis de esta tarde saldrá la solemne procesión á la que asistirán los congregantes de la Purísima Sangre, Conferencias de San Vicente de Paul y Cabildo Catedral llevando la imagen del Santo Cristo de la Sangre á nuestra metropolitana y primada Basílica, recorriendo las calles de la Nao, Mayor, Mercería y Llano de la Catedral.

Al llegar á dicho templo empezará el sermón inaugural de la Santa Misión, después del cual los congregantes de la Purísima Sangre volverán á conducir en procesión la venerada imágen del Santo Cristo á la iglesia de Nazareth, recorriendo las citadas calles.

Durante la Santa Misión estará expuesta en el altar mayor la imágen del Santo Cristo de la Merced.

La sociedad coral *El Ancora* ha proyectado la creación de un coro infantil, á cuyo efecto empezarán el próximo lunes las lecciones de solfeo y canto bajo la acertada dirección del joven é inteligente músico don Daniel Mestre.

Dignos de aplauso son los propósitos de dicha sociedad, que tanto contribuirán á la ilustración de la clase obrera, pudiendo así muchos niños iniciarse en el arte musical.

Leemos en los periódicos de Valencia que han desaparecido de dicha ciudad dos señoritas una de 20 años y otra de 15, que se han fugado de los paternos lares en compañía de sus respectivos novios, habiéndose circulado órdenes para su captura. Trasladamos la noticia por si aparecen por aquí las enamoradas parejas.

Las disposiciones relativas al precinto de los carruajes de lujo afectan á todos los vehículos que no ostentan número ni chapa.

Los coches abonados están sometidos al pago del impuesto de carruajes de lujo. Sólo están exceptuados los que se dediquen á servicios sueltos, si cumplieren estrictamente lo dispuesto en la Real orden de 12 de Mayo último, que obliga á la numeración y á la chapa, base indispensable para obtener el permiso de circular. Los carruajes de lujo destinados á servicios sueltos, que estén numerados y lleven chapa, están obligados á pagar la contribución industrial por los caballos que tengan para su arrastre. Los que carezcan de número y de chapa tienen que satisfacer el impuesto especial de carruajes.

En los escaparates de la tienda que don Esteban Rosiñol tiene en la plaza de la Fuente hay expuesto un hermoso estandarte azul regalado por doña María Fernandez de Manuel á la sociedad coral *El Ancora*.

En Enero último han despachado las aduanas 15 buques procedentes de Rusia, Turquía, Marsella y Liverpool, con cargamento de 15,449.154 kilogramos de trigo, 347.670 de cebada y 618 mil de maiz, adeudando los primeros pesetas 1,235.933'12 por derecho de arancel y por recargo extraordinario 386.229'10; en junto 1,622.162'22 pesetas.

En igual mes del año pasado solo se importaron 8,178,141 kilogramos de trigo, ascendiendo los derechos de aduanas y recargos á pesetas 848.705; de suerte que ha aumentado en este año la importación de trigo en 7,271.023 kilogramos y en 763.457 pesetas los derechos arancelarios.

En la noche del pasado miércoles un borracho armó un escándalo en la calle Real, siendo encerrado en el cuarto de detenidos para que digiriera tranquilamente el mosto.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la convocatoria para el ingreso en las Academias militares que deberá verificarse el 5 de Mayo.

Los exámenes se verificarán simultáneamente en la Península y Ultramar.

Inserta las bases del ingreso, según las cuales el número de alumnos que admitirán las Academias será el siguiente:

Infantería: 328 para la Península, 32 Cuba, 24 Filipinas, 26 Puerto Rico.

Caballería: 29 la Península, 3 Cuba, 2 Filipinas, 1 Puerto Rico.

Artillería: 80 la Península, 10, Cuba, 6 Filipinas, 3 Puerto Rico.

Ingenieros: 24 la Península, 3 Cuba, 3 Filipinas, 1 Puerto Rico.

Administración militar: 51 la Península, 4 Cuba, 3 Filipinas, 2 Puerto Rico.

Noticias Provinciales

Nos dicen de La Nou que en la noche del último dia de Carnaval varios *zulús* de aquel pueblo se situaron ante la iglesia en ocasión en que se verificaba un solemne triduo de desagravio á Jesús Sacramentado, promoviendo con sus gritos y algazara un escándalo fenomenal, que no se tomaron la molestia de impedir las autoridades populares asistentes á diche acto religioso, y especialmente el alcalde.

El reverendo señor cura párroco de Vespella, sacerdote ejemplar, obedeciendo los impulsos de su conciencia, salió del templo con objeto de ver si con su humilde presencia conseguía ahuyentar aquellos salvajes, que en tal forma provoban á los fieles de aquel pueblo.

Nunca hubiese pensado en ello el virtuoso sacerdote, pues lejos de aplacar los ánimos de aquellos bárbaros, éstos se alejaron de la iglesia seguidos de dicho sacerdote, á quien atropellaron de manera despiadada cuando lo tuvieron envuelto en una calle algo apartada de la puerta del templo.

Parece que los autores de tal fechoría ocasionaron al celoso sacerdote una herida de consideración en la cabeza, amen de varias contusiones en su cuerpo. Por fortuna de aquellos *valientes* el virtuoso sacerdote, imitando la conducta de su Divino Maestro, se niega á perseguir á sus malhechores, no obstante, lo cual, nosotros llamamos la atención de la autoridad judicial sobre los hechos relatados á fin de que no queden impunes.

En la iglesia parroquial del vecino pueblo de Vallmoll se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso de don Gabriel Ballester, diputado á Cortes que fué por el distrito de Valls.

Al acto, concurrieron, además de los albaceas y familia del señor Ballester, varios de sus numerosos amigos, y la acreditada capilla del maestro señor Gols interpretó magistralmente á orquesta y gran número de voces las preciosas misas de Ferrer y Carcaso.

Reiteramos á la distinguida familia del señor Ballester la expresión de nuestro sentido pésame.

En el mercado de Tortosa sige la paralización.

El precio de las algarrobas se mantiene de 5 á 5'50 pesetas quintal, con tendencia á la baja, arroz en cáscara 9, cebada 8 á 9 pesetas cuartera, habas 14 á 18, maiz 9'50 á 10'25, aceite superior 19 á 20 pesetas cántaro (15 kilógramos) y más inferior 15 á 18 id.

Según un colega de la vecina ciudad de Reus la Comisión de Fomento del excelentísimo Ayuntamiento ha retirado el dictámen referente á las condiciones solicitadas al Municipio por la sociedad anónima que ha de construir el Manicomio en las inmediaciones de dicha ciudad.

Escriben de Porrera que los sembrados presentan hermoso aspecto, y lo mismo los olivos y demás árboles. Los vinos de clases superiores se cotizan de 28 á 30 pesetas carga, quedando aun bastantes existencias.

De nuestro colega *Cronica Reusense*:

«Entre la multitud de mendigos que en las calles y paseos de nuestra ciudad asedian de continuo á los transeuntes, deberian haber llamado la atención de la autoridad seis ó ocho niños de corta edad entre los cuales hay uno que contará de siete á ocho años y que lleva á cuestas otro de unos dos ó tres años.

En el caso de haberse fijado en ellos los dependientes del municipio, su deber era recojerlos, y por quien proceda, averiguar si aquellas infelices criaturas son, como otras tantas, sujeto de explotación infame, y en caso de que asi no fuera, indagar si verdaderamente salón á la calle por estar sus padres imposibilitados para ganarse el sustento, y socorrerlos de ser así, con lo cual habrian ejercido un acto de caridad, evitando al propio tiempo el mal efecto que produce ver á aquellos pobres niños agarrarse á las faldas de las señoras sin dejarlas hasta que los socorren ó echarse á los pantalones de los hombres implorando limosna con frases lastimeras.»

Ha fallecido en Valls don Pablo Galofe Fabregas, teniente coronel retirado que contaba la edad de ochenta y un años.—E. P. D.

Durante los pasados dias de Carnaval ha recorrido las calles de la ciudad de Reus la antigua estudiantina del «Café del Jaume Ramón» dejando oir bonitas composiciones que han sido cantadas con mucho gusto y afinación.

En la tarde del martes salían varios jóvenes por la calle del Pou bó del pueblo de Godall y al llegar frente la casa de don Ramón Villaubí y Tomás encontraron á otro llamado Miguel Matheu y Villaubí, de unos 19 años, y sin que mediara ninguna cuestión se le acercó uno de aquellos tirándole un puñado de harina á la cara y seguidamente le disparó un tiro que le causó una herida grave. A la detonación acudieron los vecinos recogiendo al herido que no pudo ser trasladado á su domicilio por su mal estado, siendo auxiliado en la casa de nuestro amigo en donde continua sin esperanzas de salvación.

Según la declaración prestada por el paciente, el agresor es el hijo del sereno del pueblo, habiéndosele detenido para ser trasladado á la cárcel del partido cuyo Juzgado de instrucción procede á la práctica de las correspondientes diligencias.

De Todas Partes

A las cinco de la tarde ayer se declaró un incendio en la tintorería que don Pelegrín Soler tiene establecida en la calle de Cortes, de Barcelona, frente al Frontón Beti Jai, y que desde los primeros momentos tomó alarmantes proporciones, gracias al vendabal que reinaba.

Los operarios de la fábrica de tejidos de los señores Codina y Serra, que acudieron á prestar los primeros auxilios trabajaron con arrojo, haciendo esto, junto con la prontitud con que llegaron los bomberos del cuartelillo de Hostafranchs y de otros de dicha ciudad, que el voraz elemento pudiera ser localizado después de no pocos esfuerzos.

El fuego se inició en los tendedores y se propagó á la planta baja del edificio.

No pueden calcularse las pérdidas materiales sufridas, pero el incendio ocasionó grandes desperfectos, cuarteándose algunas paredes que amanazan ruina y produciéndose derrumbamiento de algunos techos.

Al lugar del siniestro acudieron varias parejas de guardia municipal montada, que cuidaban de que el público no se acercara al edificio incendiado.

También habia allí á algunas autoridades é individuos de la Cruz Roja.

A las siete de la noche quedó completamente dominado el incendio, regresando las bombas á sus respectivos cuartelillos.

Durante el incendio, el doctor Macaya tuvo necesidad de asistir á un bombero que sufrió una lesion en un pie y á cuatro obreros que resultaron con quemaduras de poca gravedad.

Ha sido detenido en San Francisco de California un individuo llamado Franck Butler, temible criminal australiano que huyó del continente oceánico, donde se le perseguia á causa de los numerosos crímenes que cometiera.

El método empleado por Butler para efectuarlos consistía en anunciar en los periódicos australianos que necesitaba un socio para trabajar en yacimientos de oro. Los socios se presentaban, y cuando después de varias entrevistas su dinero, los conducía á un lugar lejano y solitario, y mientras la víctima elegida abria una zanja en donde creia encontrar el mineral, Butler le daba tremenda cuchillada en la nuca, y arrojándole en la zanja lo desbalijaba y lo enterraba luego.

De este modo el criminal australiano ha hecho desaparecer á más de treinta personas que se le brindaron como socios.

El *Figaro* de París, ha abierto una información sobre los sombreros de las señoras en el teatro.

En la Gran ópera, Comedia francesa y Opera cómica está prohibido el sombrero en ciertas localidades, y el director del Vaudeville ha instalado un salón de *toilette* para que puedan en él dejar los sombreros las señoras.

Coquelín dice que no es sólo al público á quien molestan, sinó que también á los actores distraen y marean esos jardines y huertas *movibles* de las espectadoras.

Sara Bernhart dice que encargó á las acomodadoras de su teatro rogasen á las damas les dejasen sus sombreros, y que esto dió origen á altercados y disgustos, y como no la ayudan ni la prensa ni el sexo feo que tanto censuran los sombreros de las señoras del prójimo y luego acompañan damas que lucen sombrero descomunales, desistió.

Tampoco se atreve el director de «Variedades» á resolver nada sobre el asunto, teniendo en cuenta que las funciones de su teatro comienzan muy temprano y las señoras que á el asistan comen en los restaurants próximos, donde van de sombrero.

Resumiendo, dice el *Figaro* que hasta ahora el poblema solo pueden resolverlo la discreción de las señoras y las modistas creando un tipo especial de sombreros de teatro para que así resulten fuera de moda y completamente *sans façon* los grandes, copudos y frondosos que ahora se usan.

En Marsella y otros varios puntos se hace retirar por orden municipal á las señoras que van á las butacas de sombrero.

Un periódico de Lérida da cuenta de un espantoso crimen cometido en Guimerá, partido de Cervera.

Mientras los individuos de una familia habian ido á bautizar un niño, dejando la parturienta al cuidado de una vecina amiga suya, ésta aprovechó la ocasión para amenazarla de muerte con una pistola, sino le entregaba el dinero que tenían en la casa. Ante aquella amenaza se levantó de la cama como pudo, y llevándola á una habitación le señaló una cómoda en que había el dinero. Entretenida ésta en abrir los cajones, la enferma la encerró en dicha habitación, saliendo luego á una de las ventanas de la casa á pedir socorro y como á sus voces no acudiera más que un hijo suyo, le encargó que fuera á dar conocimiento á su padre y demás individuos de la familia de que habia ladrones en casa.

En el camino encontró el niño al marido de la ladrona, quien enterado de la comisión que éste llevaba le convenció de que volviese en su compañía, ya que él se bastaba para defender á su madre. Llegaron á la casa, y al encontrar la puerta atrancada llamó y pidió á la enferma que abriese enseguida. Ino degollaría á su hijo. La madre, creyendo que aquello era una amenaza, cerró la ventana y corrió á asegurar

más las puertas que había cerrado. Cuando regresaron al poco rato los del bautizo se encontraron degollado al pobre niño. Entró la gente en la casa y al ir á coger á la ladrona en su encierro, disparó ésta una pistola á sus perseguidores, hiriendo á dos de ellos, escapando al terror que les produjo.

Cuando fuerzas del somatén fueron á prender á los criminales, parece que también se resistieron y aun hicieron algunos disparos sobre la fuerza pública.

El hecho ha causado verdadera consternación en la comarca, y no es para menos. La pobre recién parida, háliase en estado gravísimo, y es lo natural, desconfiándose de salvarla.

Este hecho no ha sido hasta ahora confirmado oficialmente.

Ha sido identificado el sugeto que se suicidó en domingo en los jardines del Parque de Barcelona. Llamábase Manuel María Rodriguez, de 22 años, casado, de oficio bastonero, y según parece no tenía muy completas sus facultades mentales.

El distinguido periodista parisiense Mr. H. Chantavoine ha dado en Bruselas una conferencia original sobre este tema. «Como se hace, literalmente, fortuna en París.»

—Para llegar—ha dicho,—importa *hacerse* una cabeza y un traje, tener un zapatero y un sastre inteligentes; hacerse también un carácter una actitud, sea por la seevridad intratable, sea por la benevolencia uniformemente derramada sobre todos é importa tambien reclutar sus admiradores entre los abonados á los pequeños cenáculos que tan facilmente se transforman en «capillas.»

La tesis del conferenciante fué ilustrado con chistosos ejemplos, en los que resultaron cómicamente presentados los *poseurs* del teatro, de la novela y de la poesia.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, heredera de todos los bienes de don José Flaquer, se ha puesto de acuerdo con la Academia de la Lengua, de cuya incumbencia es premiar obras dramáticas con la renta de parte de aquellos bienes para la adjudicación de los premios.

Según lo pactado, la Academia de la Lengua recibirá de aquélla anualmente la cantidad destinada al expresado fin, y adjudicará un premio, que será por primera vez de 2,000, y en lo sucesivo de 2.200 pesetas, á la mejor de las obras dramáticas que en cada año, á contar desde el pasado de 1896, se hayan compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

Si no hubiese ninguna digna de la recompensa, el importe del premio no concedido se invertirá en socorrer á literatos pobres, y especialmente á los que, por estar enfermos, por su ancianidad ó por su honradez, sean más acreedores á este beneficio.

Los autores dramáticos podrán enviar al secretario de la Academia, en todo el mes de Enero de cada año, ejemplares de sus obras representadas durante el anterior.

El plazo para remitir á la Academia las compuestas en 1896 durará por excepción, hasta el dia 30 de Abril próximo venidero.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Noherlesoom pronostica para los días que restan de la primera quincena de este mes, las siguientes afecciones meteorológicas.

Hasta el dia 6, buen tiempo; del 7 al 10 desapacible, ventoso y frio, con algunas nieves. Del 11 al 15 será el período más importante para nuestra Península, pero de mal tiempo, ventoso y achubascado.

Pocos dias buenos, escasa de lluvias, y, en general, desapacible, ventosa y fria: tal va á ser la primera quincena de Marzo, que vamos á describir con más detalles.

El cambio de tiempo iniciado al final de Febrero, continuará desarrollándose en el O. y NO. de Europa, durante los dos primeros dias de Marzo.

Desde el sábado, 6, se notará ya en el NO. de las islas Británicas el avance de una nueva invasión oceánica; pero hasta el domingo, 7, no penetrará con fuerza en el NO. de Europa.

En nuestra Península no adquirirá notable influencia esta depresión; la ejercerá mayor otra que tendrá su centro entre las Azores, Madera y Portugal, ocasionando un tiempo ventoso de entre SO. y NO., con algunos chubascos, que se propagarán desde Portugal al centro de España.

El lunes, 8, la depresión de las islas Británicas tendrá su centro en el mar del Norte, y la que el dia anterior figura al O. de Portugal, se trasladará al golfo de Gascuña, extendiendo su acción por el NO. y N. de España y por el O. y centro de Francia, donde ejercerá más influencia que en nuestras regiones. En ellas seguirá el tiempo ventoso de entre O. y N., con algún chubasco en Galicia y costa cantábrica.

El martes, 9, adquirirá gran fuerza la corriente atmosférica boreal descrita en los anteriores días, teniendo su centro principal desde el mar del Norte hasta el Mediterráneo.

De aquí ha de originarse, en primer lugar, una baja notable en la temperatura, á consecuencia del predominio de los vientos de entre NO. y NE., que soplarán también con fuerza en nuestras regiones, ocasionando algunas nieves, especialmente en la septentrional y pirenáica.

El miércoles, 10, borrasca boreal tendrá uno de sus centros en el Mediterráneo, y producirá en nuestra Península un tiempo desapacible, parecido al del dia anterior, con vientos entre NO. y SO., y algunas nieves en la zona pirenáica.

El periodo más importante de esta quincena, para nuestra Península, se desarrollará desde el 11 hasta el final de ella.

Dos depresiones del Atlántico, serán las que alimentarán el mal tiempo en nuestras regiones. Una de ellas partirá de los parajes de Madera el 11, y la otra en la misma fecha, tendrá su centro al NO. de las Azores.

En dicho dia 11 la depresión de Madera hará sentir su influencia en el SO. y S. de la Península, ocasionando algunas lluvias en dichas regiones, con vientos fuertes del SO. Temporal en el Estrecho de Gibraltar.

El viernes 12, actuarán directamente sobre nuestra Península dos invasiones oceánicas produciendo un tiempo desapacible, ventoso, de entre SO. y NO., con algunos chubascos que alcanzarán hasta el centro de España.

El sábado 13, será parecido al anterior, desapacible, ventoso de entre SO. y NO. y achubascado.

El domingo 14, el centro de la depresión del Atlántico estará situado en el golfo de Gascuña propagando su acción por el O. y centro de Francia.

El principal efecto que producirá en nuestra Península será un notable retroceso en la temperatura, vientos de entre O. N., temporal en el Cantábrico, con algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas de dicho mar y en la pirenáica.

El lunes 15, algunos elementos de perturbación atmosférica de la depresión del golfo de Gascuña, descrita en el dia anterior, ejercerán todavía influencia en el NO. de España, produciendo algunos chubascos en Galicia y en Portugal, que se extenderán hasta el centro, con vientos fuertes de entre O. y N.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—El Beato Nicolás Factor y San Gerásimo confesores.

SANTOS DE MAÑANA.—San Olegario arzobispo.

Oración de Cuarenta Horas

Enseñanza.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora al Pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

Sección Oficial

Alcaldía constitucional de Tarragona

No habiendo podido citarse personalmente por ignorarse su domicilio, á los mozos José Jaime Isern y José Vallvé Ramón, concurrentes en esta ciudad al reemplazo de 1894, se les avisa por medio de este adicto, á fin de que comparezcan en estas Casas Consistoriales el próximo domingo dia 7 del actual á revisar sus respectivas exenciones, advirtiéndoles que su incomparecencia les parará el perjuicio á que haya lugar.

Tarragona 3 de Marzo de 1897.—*M. de Ororio.*

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 3

De Amberes y esc. en 17 ds., v. «Balboa» de 851 toneladas, c. Albizuri, con efectos, consignado á Mac-Andrews y compañía.

De Génova y esc. en 8 ds., v. «Játiva» de 799 toneladas, c. Lloret, con efectos, consignado á A. Más.

De Liverpool y esc. en 18 ds., v. «Tintoré» de 867 toneladas, c. Villa, con efectos, consignado á Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. «Játiva», c. Lloret, con efectos.

Para Lóndres y esc. v. «Balboa», c. Albizuri, con efectos.

ENTRADAS DEL DIA 4

De Cette en 1 dia, v. «Correo de Cartagena», de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacios, consignado á Ferrer y Mary.

De Torrevieja en 7 ds., l. «Barcelonés», de 42 ts., c. Gabarda, con sal, consignado á J. Mallol.

De Barcelona en 6 h., vap. «Julián», de 893 ts., c. Guinea, con efectos, consignado á H. de B. Lopez.

De Marsella y esc. en 4 ds., v. «Cabo Trafalgar», de 1.076 ts., c. Lersundi, con efectos, consignado á M. Peres.

DESPACHADAS

Para Málaga l. «Juanito», c. Perez, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. «Tintoré» c. Villa, con vino.

Para Cette v. «Correo de Cartagena», c. Cardona, con vino.

Para Bilbao y esc. v. «Julián», c. Guinea, con efectos.

Para idem v. «Cabo Trafalgar», c. Lersundi, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	62'92
4 por 100 Exterior...	75'17
Amortizable..........	75'50
Cubas 1886............	92'50
Idem 1890............	78'25
Coloniales............	76'00
Nortes...............	24'00
Francias..............	17'17
Orenses..............	9'90
Paris exterior........	59'12
Madrid interior.......	63'00
París á la vista.......	27'25
Londres á la vista...	32'05

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de dia: don José Camprubí, coronel Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Casimiro Leandro Juan Cemas. Jaime Pascual Rosell. Antonia Canturri Bergadá. Anselmo Domenech Oriol. Dolores Juni Torrens.

DEFUNCIONES.—José Paesa Lahoz, (Hospital civil); Victoriano Murillo Elías, (Idem).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central............	5'00
Fielato del Olivo................	59'55
Id. de Tetuán..................	133'58
Id. del Puente.................	378'66
Id. de San Pedro...............	32'22
Id. del Muelle.................	172'53
Id. de la Cantera..............	131'23
Id. de la Cadena...............	96'14
Total pesetas.........	1008'91

Tarragona 4 de Marzo de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes....	3.—Peso	658'7 kilos.—Pesetas	126'06
Carneros...	29.—Peso	384'0 kilos.—Pesetas	76'37
Cerdos....	3.—Peso	234'0 kilos.—Pesetas	25'80
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total...........	228'23

Tarragona 4 de Marzo de 1897.

Telegramas

Madrid, 4, 3 t.

La impresión imparcial predominante en Manila, es la de que nuestras victorias en Silang y Dasmariñas no han conseguido escarmentar á los rebeldes, los cuales se mantienen á la defensiva fuertemente atrincherados en estratégicas posiciones. También es opinión general que sin embargo de los triunfos que alcanzarán seguramente nuestras tropas, la campaña será larga, costosa y accidentada.

Preguntado el general Polavieja por un corresponsal, ha dicho que solo dispone de 13.000 hombres para operar en Cavite, provincia que opina debe ser militarmente ocupada. El general no ha dicho nada acerca de si necesita ó no refuerzos, pero el corresponsal aludido tiene la opinión de que dichos refuerzos han sido reclamados al ministro de la Guerra.

Madrid, 4, 4 t.

Continúan circulando los rumores relativos á la dimisión del general Weyler.

El corresponsal en la Habana del *Herald* garantiza la verdad de la noticia, diciendo que no tiene el menor temor de verse rectificado.

Añade el corresponsal que el marqués de Tenerife volverá á la Península dentro de tres semanas y que irá á reemplazre el general Blanco.

También dice el *Herald* que Mr. Olney ha oficiado al cónsul Mr. Lee para que el súbdito norteamericano Scott sea sometido á los tribunales civiles.

Agrega el periódico yankee que un hermano de Mr. Sherman ha declarado que Mr. Olney ha estado débil para defender los derechos de los Estados Unidos en España.

Madrid, 4, 6 t.

Como consecuencia de la entrevista celebrada por los generales Azcárraga y marqués de Estella, de que ya tienen noticia, se dice que pronto saldrá una brigada de cazadores para Vitoria y otra para Segovia.

Unos dicen que el acuerdo de los citados generales obedece al propósito de que las tropas de esta guarnición efectúen un paseo militar que no tendría importancia alguna en lo tocante á orden público, mientras que otros conceptúan que tal excursión á las provincias del Norte tiende á prevenir posibles contingencias de origen carlista.

A propósito de los carlistas, se concede mucha importancia á una reunion que anoche celebraron los prohombres del partido y que se supone relacionada con la agitación de que viene hablándose.

Los carlistas niegan que estén preparando ningún hecho contrario al orden público y dicen que el dia 10 del actual sólo se proponen honrar la memoria de los correligionarios suyos muertos en las últimas guerras civiles.

En el salón de conferencias se advierte mayor animación que en los anteriores dias

Vuelven á circular pesimismos por lo que respecta á Filipinas, creyendo algunos que se impone el envio de importantes refuerzos.

Se hacen muchos comentarios acerca del estado de cuentas de Cuba publicado hoy por la *Gaceta*.

Espectáculos

Café-concierto LA ALHAMBRA

Gran concierto todas las noches de nueve á doce.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.
Id. del campo..............	18 á 22	id.
Vino blanco..................	18 á 22	id.
Mistela negra..................	34 á 38	id.
Mistela blanca..................	35 á 40	id.
Aceite oliva fino del campo..........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'65	41'60 kilos
Carbon llama..................	á 1'60	id.
Carbón fragna..................	á 1'65	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.
Id. enteras........	á 19'00	id.
Id. de 2.ª id.....	17'00 á 18'	id.
Id. de 3.ª id.....	12 á 13	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.
Menudillo.............	6'00 á 6'25	41'400 kilos
Arroz n.º 1............	14'50	id.
Id. n.º 2............	15'50	id.
Id. n.º 3............	15'75	id.
Id. n.º 7 florete......	17'50	id.
Habones...............	11	40 kilos
Azufre en polvo fiorist.	5'50 á 5'75	id.
Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.
Alpiste...............	16 á 17'00	id.
Patatas...............	4 á 5'00	id.
Algarrobas...........	6'50 á 7'00	id.
Azúcar blanco florete..	á 11	id.
Id. blanco........	á 10	id.
Id. quebrado......	á 9'50	id.
Id. pilon.........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s.	12'50	id.
Anis manchego........	60 á 65	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	46 á 52	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase..........	38'.0 á 39'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase..........	á 38'00	id.
Francés blanco..................	á 35	id.
Islandia legtimo..................	á 39'00	id.
Sardina de Andalucía..............	00 á 00	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.
Id. de id. sin escama.......	14 á 18	id.
Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.
Tronco de retorno..................	70 á 75	pipa.
Id. de venida..................	80 á 85	id.
Zorra..................	á 100	id.
Almendra esperanza en grano......	51 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida..................	26 á 27	id. de 58'40 »
Id. corriente..................	22 á 22'25	id.
Id. en grano..................	40 á 42	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.
Id. de castaño para pipería......	á 15	id.
Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia..........	60 á 65	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.
Sal granada..................	á 1'25	41'60 kilos
Idem molida..................	á 1'50	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	25'70	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS